

San José, 27 de noviembre de 2013  
ISAFI-SGV-2013-162

Señor  
Carlos Arias Poveda.  
Superintendente General de Valores  
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, del 13 de abril de 1999, y del acuerdo SGV-A-61 Acuerdos sobre Hechos Relevantes, del 16 de mayo del 2002, y el SGV-A-142 Modificación del Acuerdo SGV-A-61, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

**“COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES”**

**3.13. Otros hechos relevantes aplicables a Fondos de Inversión.**

**Resultado de la colocación participaciones del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones**

**Fecha:** 27 de noviembre de 2013

**Asunto:** Resultado de la colocación de participaciones del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones.

**Descripción:** Según se informó mediante Hecho Relevante del día 18 de noviembre 2013, el Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones, procedió a realizar el día de ayer 26 de noviembre una subasta competitiva por bolsa para la colocación 138 participaciones en el mercado de valores de Costa Rica. Dichas participaciones corresponden a las recompradas por el fondo como resultado del proceso de derecho de receso finalizado el pasado 14 de noviembre de 2013.

En línea con lo anterior, se comunica que el Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones recibió ofertas por 238 participaciones. De tal forma se procedió a la asignación de 138 participaciones a un valor nominal de \$4.600,00 para un total de \$634.800,00.

El parámetro para la asignación de las ofertas fue por precio ofrecido; en caso de las ofertas con igual precio, se asignó bajo el principio de “primero en tiempo primero en derecho”.

Atentamente

cc: *Bolsa de Valores de Panamá*  
*Comisión Nacional de Valores de Panamá*  
*Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)*  
*Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala*  
*LAFISE Valores S.A (Nicaragua)*  
*Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)*  
*Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V*  
*Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)*

*“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora”*

*“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente”*

*“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”*

Tel: (506) 2284-4000 • Fax: (506) 2290-6556

safi@improsa.com

www.improsa.com



**Improsa SAFI**  
Sociedad Administradora  
de Fondos de Inversión